

LA REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL EXTREMEÑO, CLAVE DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE *ExVer*

Remedios Hernández Linares

Alba Chaves Zapata

Mara Olivares Marín

Universidad de Extremadura (España)

Resumen:

Extremadura Verde, S. L. (en adelante *ExVer*) es una empresa española que se dedica, principalmente, a la revalorización del patrimonio natural de Extremadura (región situada en el suroeste de España), mediante tareas como: la repoblación forestal, la restauración ambiental de ríos (retirada de camalote, por ejemplo), tratamientos silvícolas, etc. Considerada una empresa de alto valor para el medioambiente dada su labor, fue clasificada como “Empresa Socialmente Responsable de la Comunidad Autónoma de Extremadura” en mayo de 2018. Por ello, creemos oportuno analizar el comportamiento de esta empresa en términos de responsabilidad social, con el objetivo de analizar qué actitudes la han llevado a la obtención de este reconocimiento y qué implicaciones ha tenido el mismo para la empresa y sus stakeholders.

Abstract:

Extremadura Verde, S. L. (*ExVer*, henceforth) is a Spanish firm dedicated to the revaluation of the natural heritage of Extremadura (a region in the South-west of Spain). Its tasks include, for instance: forest repopulation, environmental restoration of rivers, silvicultural treatments, etc. Through the work that it develops, *ExVer* has been considered a company of high value for the environment and it was classified for it as a “Socially Responsible Company of the Autonomous Community of Extremadura” in May 2018. Therefore, we believe it is appropriate to analyze the behaviour of this company in terms of corporate social responsibility, with the objective of analysing what attitudes have led it to obtain this recognising and what implications it has had for the company and its stakeholders.

1. Introducción

La empresa *Extremadura Verde, S. L. (ExVer)*, con sede oficial en Plasencia (Cáceres), es una empresa fundada en 2005 con la intención de realizar una labor de desarrollo empresarial aprovechando la amplia riqueza natural de Extremadura, una región situada en el suroeste de España. Con ello, trata de revalorizar el patrimonio natural de la región mediante labores que impulsen el desarrollo de las comarcas (conjunto de varias poblaciones limítrofes) y una sostenibilidad que mantenga con mayor fuerza la unión entre la población y su entorno. De hecho, los principales objetivos de *ExVer* son gestionar, explotar, conservar y mantener montes públicos y privados, prestar servicios contra incendios, elaborar y realizar proyectos, o realizar estudios y planes técnicos. Para alcanzar estos objetivos, *ExVer* lleva a cabo trabajos en el medio rural; trabajos que incluyen desde la limpieza de montes y repoblaciones forestales, hasta restauraciones ambientales (por ejemplo, retirando plantas invasoras de los ríos), encauzamientos o aperturas de caminos de montaña. En el año 2013, *ExVer* abrió en Navalmoral de la Mata la primera “Planta Logística de Biomasa” de Extremadura, especializada en recoger y transformar biomasa (materia orgánica de origen vegetal o animal, susceptible de aprovechamiento energético) para producir astilla de madera virgen. La empresa lleva a cabo diversas acciones, pues entre sus servicios se encuentran los siguientes:

- Repoblaciones forestales. Para prestar este servicio la empresa se encarga de la preparación del terreno a repoblar, de la colaboración con viveros forestales del territorio para la obtención de plantas, de su posterior plantación, de la instalación de protectores para las plantas, y de labores de mantenimiento (riegos, por ejemplo). La primera repoblación forestal que *ExVer* llevó a cabo tuvo lugar en 2006, en el Actual Parque Nacional de Monfragüe (Cáceres), plantando 250 hectáreas de alcornoques y encinas.
- Reforestación de tierras agrarias. *ExVer* se encarga de la gestión de la solicitud de ayudas para la forestación de superficies agrarias, responsabilizándose de todos los trámites administrativos y técnicos frente a la administración. En caso de que la ayuda sea concedida, la propia empresa se encarga de la ejecución completa de los trabajos y del mantenimiento posterior, incluyendo la compra de plantas de primera calidad.
- Tratamientos selvícolas. Estos tratamientos suponen un trabajo delicado que viene determinado por tareas como: desbroces (acción que consiste en la extracción de aquellas plantas que se encuentran en mal estado), clareos (tarea consistente en cortar algunos de los árboles de un monte para mantener la densidad forestal), resalvos (eliminación de parte de los brotes de cepa y raíz mediante poda ligera), podas, apilado y saca de leñas y madera, o recogida y eliminación de restos forestales. Todo ello con el objetivo primordial de respetar y mantener la masa forestal que va a permanecer en el monte.
- Ordenaciones, deslindes y amojonamientos. *ExVer* es especialista en la realización de proyectos de ordenaciones y deslindes de fincas. El hecho de mantener los montes ordenados facilita la posibilidad de acogerse a subvenciones tanto regionales como europeas, así como la posibilidad de conseguir financiación para invertir en mantener y conservar el medio natural.
- Restauración medioambiental de ríos. Este servicio está estrechamente relacionado con la mejora de las riberas de los ríos y con la mejora de la calidad de las aguas, y abarca tareas como la regeneración ambiental, la recuperación de riberas (por ejemplo, campañas de extracción de camalote, planta invasora del río Guadiana), la defensa frente a inundaciones, o la incorporación de los ríos a la cultura popular, entre otras.
- Construcción y mantenimiento de parques. *ExVer* se encarga de la ejecución y mantenimiento de parques periurbanos para el esparcimiento del ciudadano.
- Obras de infraestructura e ingeniería rural. *ExVer* organiza trabajos en espacios inhóspitos o alejados de los recursos habituales para obras de construcción, para ejecutar obras no aptas para las constructoras habituales. Entre estos trabajos se encuentran: abrir nuevos caminos rurales o restaurar los existentes con sus pasos de agua; trazar sendas y salvar desniveles con tramos de escaleras o pasarelas; construir muros de contención, abrevaderos o refugios; ejecutar cerramientos ganaderos o cinegéticos con portillas y pasos canadienses; y montar áreas recreativas con merenderos, fuentes y juegos para niños y mayores. En este ámbito, cabe destacar, la ejecución de sendas accesibles para personas con movilidad reducida.

Exver ofrece estos servicios a todos sus clientes, entre los que se encuentran Organismos Estatales (Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de España, Dirección General del Agua, y Dirección General del Medio Natural y Política Forestal del Gobierno de España, Organismo Autónomo Parques Nacionales), las Confederaciones Hidrográficas de los ríos Guadiana y Tajo, Organismos Autonómicos, como la Junta de Extremadura, Ayuntamientos y particulares.

ExVer tiene el distintivo TOP 100.000 EMPRESAS, otorgado a las principales empresas españolas por volumen de facturación (Figura 2). Según “El Economista” y “Einforma”, en 2018, ExVer alcanzó el puesto 35 en el ranking sectorial, el 242 en el ranking de Cáceres y el 66 339 en el ranking nacional. Es de destacar que, desde su constitución, han subido 15 puestos en el ranking sectorial y 2 339 puestos en el ranking nacional. Por último, como dato importante, cabe destacar el notable aumento de empleados desde 2016 hasta 2018, tal como se ve en la Figura 3.

Figura 1. Pantalla de inicio de la página web oficial de ExVer



Fuente: [http://www.exver.net], a fecha 07/11/2019.

Figura 2. Gráfico de evolución de ventas de ExVer



Fuente: [http://www.einforma.com], a fecha de 2018.

2. Desarrollo del Caso

Podemos encontrar un amplio abanico de definiciones del término “responsabilidad social corporativa” tanto en la literatura científica como en fuentes no académicas. De hecho, Sarkar y Searcy (2016), encontraron más de 110 definiciones del concepto y analizaron cómo dicho concepto había ido evolucionado a lo largo del tiempo. Basándose en los resultados de estos análisis, propusieron una definición que es la que nosotros adoptaremos a lo largo del presente trabajo:

“La responsabilidad social de las empresas implica que, las empresas deben asumir su responsabilidad *económica y voluntariamente* ir más allá de los mínimos legales, de manera que las empresas sean éticas en todas sus actividades y tengan en cuenta el impacto de sus acciones sobre los grupos de interés de la sociedad, al tiempo que contribuyen a la *sostenibilidad global*” (Sarkar y Searcy, 2016, pág. 1433).

Figura 3. Gráfico de evolución de empleados de ExVer

Fuente: [<http://www.einforma.com>], a fecha de 2018

Esta definición enfatiza que para ser una empresa socialmente responsable no basta con la empresa acate y cumpla las leyes y normas implícitas en su actividad, sino que la empresa debe dar un paso más, teniendo en cuenta a todos sus grupos de interés o stakeholders (e.g., proveedores, consumidores, etc.).

Igualmente, dado a que nuestro caso pone el foco sobre una empresa extremeña, también vamos a tener en cuenta la definición recogida en el artículo 3 del Capítulo I de la Ley 15/2010, de 9 de diciembre, de responsabilidad social empresarial en Extremadura:

“A los efectos de esta ley, se considerarán empresas socialmente responsables de la Comunidad Autónoma de Extremadura aquellas que, calificadas de acuerdo con el procedimiento previsto en esta norma, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, hayan adoptado la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupo de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones”.

En línea con las definiciones anteriores es generalmente aceptado por la literatura sobre responsabilidad social corporativa que ésta orbita en torno a tres ejes (*triple bottom line*) fundamentales: el eje económico, el ambiental y el social. El eje económico se refiere al impacto económico real de la organización, porque cualquier empresa debe ser rentable y generar beneficios, no sólo para garantizar su continuidad, sino también para poder contribuir al progreso económico de la zona en la que se opera a través de su papel como motor generador de empleo y riqueza. El eje ambiental se refiere, por un lado, a evitar las acciones destructivas para el medio natural y minimizar su negativo impacto ambiental, y por otro a la promoción del compromiso con el medioambiente y el respeto a la naturaleza. Es decir, la empresa debe saber gestionar y mitigar los impactos ambientales derivados de su actividad, a través de iniciativas como el reciclaje, la implantación de políticas y medidas de eco-eficiencia, el uso de energía renovables, la reducción de huella de carbono, etc. Finalmente, el eje social busca beneficiar a la mayor cantidad de *stakeholders* o grupos de interés posibles sin perjudicar a ninguno de ellos. Los tres principales grupos de interés de una empresa son: empleados (la empresa debe aportar un adecuado clima laboral, para aumentar la satisfacción, el compromiso y la lealtad del trabajador), proveedores (la empresa debe velar por el fortalecimiento de la cadena de valor), y comunidad (se deben crear buenas relaciones que mejoren el entorno común e incremente la influencia de la empresa en la comunidad).

Dada la definición del propio negocio de ExVer, el entorno natural constituye su propia fuente de ingresos y su medio de trabajo. Por tanto, en lo que queda de sección trataremos de poner el foco en la política de responsabilidad medioambiental de ExVer, teniendo en cuenta que en este caso un trabajo respetuoso con el medio ambiente se convierte en una garantía de trabajo para la propia empresa.

La dedicación de ExVer a trabajos de conservación de la naturaleza le obliga a ser especialmente respetuosa con todos los aspectos relacionados con su actividad. Con un planteamiento de mejora continua

que haga que su actividad maximice los beneficios ambientales y minimice los costes de la empresa, *ExVer* se compromete a cumplir y hacer cumplir la política medioambiental que se concreta a continuación:

- Cumplir con todos los requisitos establecidos por la legislación y reglamentación vigente que sean aplicables a las actividades y servicios desarrollados, así como con las exigencias que la empresa pudiera suscribir.
- Prevenir la contaminación y promover la utilización sostenible de los recursos, fomentando el uso eficiente de la energía, reduciendo en lo posible el empleo de materias primas, y fomentando la reutilización y el reciclado de los residuos generados por sus actividades empresariales.
- Gestionar los residuos generados por su actividad de manera respetuosa con el medio ambiente, minimizando la generación de los mismos.
- Implantar un proceso de mejora continua mediante la actualización periódica del sistema de gestión medioambiental y de los objetivos medioambientales.
- Establecer aquellos cauces de comunicación y formación que sean necesarios para dar a conocer tanto a su personal como al de las empresas subcontratadas los aspectos ambientales que se derivan de la realización de sus actividades laborales y sus responsabilidades.
- Poner a disposición del público su política medioambiental.
- Planificar las distintas tareas de la empresa de forma preventiva, evitando los posibles riesgos que éstas puedan ocasionar.

Además, según refleja en su página web, la empresa *ExVer* cuida con esmero el medio natural y prueba de ello es su fuerte apuesta por el desarrollo energético relacionado con aplicaciones térmicas de la biomasa forestal, que constituye una de sus más recientes líneas de negocio. Además, como prueba de su interés por contribuir a la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero, ha sustituido sus anteriores vehículos por modelos de turismo híbridos, con motor de combustión interna y eléctrico. Finalmente, *ExVer* se ha comprometido con el reciclaje y la gestión de los pocos residuos generados por su propia actividad, registrándose como pequeño productor de residuos en aquellas comunidades autónomas en las que trabaja (Extremadura, Castilla y León, Andalucía y Castilla la Mancha).

Como prueba de su compromiso con el entorno natural, en 2018 *ExVer* fue certificada como Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma de la *International Organization for Standardization* (ISO) 14001:2015 (figura 4) por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), que es la entidad designada por España para realizar las actividades de normalización en el país (normas UNE) y también participa en la normalización a nivel internacional (normas EN e ISO). La norma ISO 14001 es una norma que establece un mecanismo de seguimiento y medición de cualquier actividad u operación de la empresa que pueda tener un impacto significativo en su ambiente con el fin de apoyar la protección medioambiental, controlar los costes y prevenir la contaminación. Por tanto, mediante este certificado AENOR reconoce y avala la gestión medioambiental de la empresa, optimizando la gestión de recursos y residuos, y reduciendo los posibles riesgos o impactos ambientales negativos derivados de su actividad.

Figura 4. Marca AENOR de Gestión Ambiental.



Fuente: [<http://www.exver.net/calidad.html>], a fecha de 2018

Entre las diversas tareas que desarrolla *ExVer* también trata de promocionar la calidad y la mejora continua, para lo cual la empresa desarrolla tareas que incluyen la redacción de los proyectos en los que

participa, recogiendo las actividades susceptibles de error y las medidas a adoptar en caso de error para evitar daños mayores. Como consecuencia de esta orientación a la mejora continua, *ExVer* fue certificada en 2018 como Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma ISO 9001:2015 (figura 5) por AENOR. De esta forma, y tras una serie de auditorías y controles establecidos en el sistema de certificación, AENOR certifica que el sistema de gestión de calidad de la organización licenciataria (*ExVer*, en nuestro caso) a la que se concede el certificado tiene la suficiente confianza en su conformidad con la norma UNE – EN ISO 9001. Es decir, esta certificación asegura que la empresa que la obtiene dispone de un eficiente sistema de trabajo orientado a la gestión de la calidad.

Figura 5. Marca AENOR de Gestión de Calidad



Fuente: [<http://www.exver.net/calidad.html>], a fecha de 2018

Por último, la empresa ha tomado diversas medidas que le han llevado a obtener la calificación e inscripción en el registro de empresas socialmente responsables de la comunidad autónoma de Extremadura. Entre los valores que la Dirección General de Trabajo de la Junta de Extremadura tiene en cuenta para otorgar dicha certificación, se encuentra la participación e interacción en redes sociales (*Twitter, Facebook e Instagram*), donde hace buena gala de sus actividades de responsabilidad social, entre las que cabe destacar:

- Celebración de jornadas de buenas prácticas en responsabilidad social, en noviembre de 2017 en Navalmoral de la Mata.
- Participación en proyectos que velan por la prevención de incendios y, por tanto, por la protección del medio ambiente.
- Participación / Organización en las Jornadas de tendencias de Modelos de Negocio Verde (2018) en la sede de Fundecyt-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura (PCTEX) en Badajoz.
- Publicidad de ayudas destinadas a la reforestación y creación de superficies forestales (2018).
- Investigación del adelanto de la producción de plantas en semillero con bandejas flotantes, para la producción temprana de tabaco de calidad, con menor impacto ambiental, mejora de la competitividad y sostenibilidad.
- Visitas de AENOR para la revisión anual de los sellos de certificación 9001 (calidad) y 14000 (medio ambiente).
- Medios Humanos. *ExVer* dispone de una amplia plantilla de personal especializado, cuya formación académica es la base sobre la que se apoya su experiencia. Esta experiencia es compartida con los demás técnicos mediante una comunicación fluida y en reuniones periódicas.
- Investigación del camalote extraído del río Guadiana para su uso como biomasa para combustible, con la intención de obtener una rentabilidad positiva de las labores de extracción del camalote.

3. Preguntas para la discusión

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han permitido al consumidor actual tener más información que nunca antes al alcance de su mano, al golpe de un solo *click*. Como consecuencia, las empresas se encuentran con un cliente exigente, que requiere que las organizaciones empresariales se impliquen cada vez más con el entorno en el que operan. La empresa *ExVer*, además de ser consciente de estas nuevas exigencias, asienta su actividad en el patrimonio natural, que no sólo constituye su principal

razón de ser, sino su principal fuente de ingresos. Por ello desde su nacimiento, *Exver* parece haber apostado por intentar mejorar el entorno y las condiciones de vida de la comunidad en que se encuentra, promoviendo, por ejemplo, la mejora continua mediante la actualización de su sistema de gestión medioambiental y de los objetivos medioambientales. Sin embargo, este caso se basa principalmente en información proporcionada por la propia empresa a través de su página web y sus redes sociales. Por ello, y aunque hemos intentado redactar el caso de la forma más objetiva posible, somos conscientes del riesgo de un posible sesgo favorable a la empresa analizada. Por tanto, antes de abrir un debate en torno a la política de responsabilidad social de *ExVer*, nos gustaría pedir al potencial lector de este caso que, más que nunca, desarrolle su capacidad de análisis y razonamiento crítico antes de tratar de responder a las siguientes preguntas:

Pregunta 1. *¿Crees que el hecho de que la principal actividad de ExVer sea poner en valor el patrimonio natural de la región la convierte automáticamente en una empresa socialmente responsable? ¿Por qué?*

El hecho de que la principal actividad de la empresa objeto de estudio sea la conservación de la naturaleza y del entorno ambiental en el que opera, hace que nos preguntemos si *ExVer* se ve obligada a ser especialmente respetuosa con todos los aspectos relacionados con el medio ambiente, o si realmente es un compromiso ético y voluntario con el entorno. Por ejemplo, como hemos explicado, *ExVer* difunde en sus redes sociales las campañas de retirada del camalote que lleva a cabo, por ejemplo, en la cuenca hidrográfica del Guadiana, y trata de explicar los beneficios que proporciona la retirada de esta especie invasora para el mantenimiento de los ríos. Igualmente difunde y da publicidad de cualquier ayuda que esté destinada a la reforestación y creación de superficies forestales, o a la prevención de incendios. En el caso de una empresa operando en otro sector (por ejemplo, distribución y venta de ropa o alimentación) consideraríamos esta divulgación de los peligros que suponen las plantas invasoras para el entorno o de adoptar medidas para evitar los peligrosos incendios, una prueba de su compromiso con el medioambiente. En el caso de *ExVer*, podríamos considerarlo también así, o podríamos considerar que la divulgación de dicha información podría ser, por ejemplo, una estrategia de marketing para hacer que sea la propia ciudadanía la que demande a las administraciones la retirada frecuente de las plantas invasoras, o el mantenimiento constante del cauce de los ríos y la limpieza de los bosques, lo cual, a su vez supondría una mayor demanda de los servicios que presta la empresa, y por tanto, un incremento de sus ingresos.

Pregunta 2. *En línea con la cuestión anterior, y ante la imposibilidad de conocer realmente los motivos que impulsan a ExVer a promover el respeto al medioambiente, ¿en qué te basarías para determinar si una acción es o no voluntaria? ¿Cómo determinarías si dichas prácticas pueden ser consideradas o no prácticas socialmente responsables? ¿Crees que las definiciones del concepto “responsabilidad social corporativa” que se recogen en el apartado 2 del presente caso son lo suficientemente específicas como para ayudarnos a resolver este dilema?*

En este caso resulta difícil determinar si las acciones llevadas a cabo son o no voluntarias, dada la relación directa de la actividad de la empresa con la conservación del medio natural. Sin embargo, el límite entre las prácticas que pueden ser consideradas o no socialmente responsables, puede venir determinado por la normativa que regula las actividades principales de la empresa. En este caso, hemos hablado de algunas acciones de responsabilidad social corporativa que lleva a cabo *ExVer*, pero no hemos podido profundizar más ella, porque la empresa no proporciona información al respecto en su web. Este es el caso, por ejemplo, de la implantación de procesos de mejora y políticas de calidad llevadas a cabo por la empresa, porque si bien esta implantación se recoge en su web, no se detallan cuáles son dichos procesos, ni en qué consisten, y sobre todo no tenemos criterios para decidir el carácter voluntario o no de dichas acciones; voluntariedad que parece ser un elemento clave en muchas de las definiciones de responsabilidad social corporativa aparecidas en la literatura (Sarkar y Searcy, 2016).

Pregunta 3. *¿Sería posible que una empresa que tiene como fuente fundamental de ingresos el entorno natural en el que opera no fuera una empresa socialmente responsable?*

En general, una empresa dedicada al medio natural está “obligada” a ser responsable, principalmente con el medio ambiente, dado que de ello depende su resultado económico, y con ello, el futuro de la empresa. Sin embargo, también, existen otros parámetros dentro de la responsabilidad social, como el factor humano, la creación de trabajos no precarios o las responsabilidades con la comunidad. En estos aspectos quizás no se vea tan necesaria dicha responsabilidad, pues pueden no influir directamente sobre el beneficio y resultado económico de la empresa, pero todo dependerá de la importancia que tengan estos valores dentro de la

organización. Hay actividades que se pueden relacionar directamente con el beneficio y bienestar de la empresa, pero hay otras actividades que, en función de las características de la empresa, pueden influir de manera indirecta, aunque a primera vista no sea visible una relación directa.

4. Conclusiones

ExVer es una empresa notable en el mundo empresarial de Extremadura, situada entre los 50 primeros puestos del ranking sectorial de la región. Tanto su actividad principal, centrada en la conservación del medio natural; como la política de responsabilidad social que lleva a cabo la convierten en una empresa totalmente respetuosa con el medio ambiente, como confirma su certificado de gestión medioambiental. Es una empresa que realiza tareas propias del mantenimiento del medio natural y que se ha ido renovando con la incorporación de nuevas actividades que permiten la mejora de sus servicios como, por ejemplo, el reaprovechamiento de biomasas para la obtención de combustible. *ExVer* se compromete a cumplir y hacer cumplir una política medioambiental basada en distintos ítems, como la prevención de la contaminación, la gestión de residuos y la implantación de procesos de mejora, entre otros.

Con el caso que hemos desarrollado, tratamos de plantear un debate sobre la actividad principal de la empresa con respecto a la responsabilidad social. En este caso se observa una directa relación de la actividad de la empresa con la conservación del medio ambiente, planteando la necesidad de discernir qué actividades son propias a la actividad de la empresa y, cuáles, la convierten en una empresa socialmente responsable. Con la información obtenida es muy difícil realizar dicha distinción, sin embargo, la empresa está inscrita en el registro de empresas socialmente responsables de la comunidad autónoma de Extremadura, concedida tras la realización de las oportunas verificaciones por parte de la empresa y, cuáles, la convierten en una empresa socialmente responsable. Con la información obtenida es muy difícil realizar dicha distinción, sin embargo, la empresa está inscrita en el registro de empresas socialmente responsables de la comunidad autónoma de Extremadura, concedida tras la realización de las oportunas verificaciones por parte de la Dirección General de Trabajo.

Bibliografía

- Bioenergy International Español N°17 – 4º Trimestre (2012). Primer centro logístico de biomasa en Extremadura. Disponible en: http://exver.net/energeticos/BioenergyInternationalEspa%C3%B1ol-num17_pag24_CTB-Navalmoral.pdf. Consultada a fecha de 8 de noviembre de 2019.
- Consejería de Educación y Empleo (2018). Resolución de calificación e inscripción en el registro de empresas socialmente responsables de la comunidad autónoma de Extremadura. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1KA3dCRPBODqtbSLIZ9hgHUwcD9ZtbNTR/view>. Consultada a fecha de 8 de noviembre de 2019.
- Darys Estrella (2018). Sostenibilidad Empresarial: La triple cuenta de resultados. Disponible en: <https://darysestrella.com/2018/02/08/sostenibilidad-empresarial-la-triple-cuenta-de-resultados/>. Consultada a fecha de 8 de noviembre de 2019.
- EINFORMA (2018). Datos comerciales de Extremadura Verde S.L. Disponible en: <https://www.einforma.com/informacion-comercial/extremadura-verde>. Consultada a fecha de 7 de noviembre de 2019.
- ELECONOMISTA (2018). Datos comerciales de Extremadura Verde S.L. Disponible en: <https://empresite.eleconomista.es/EXTREMADURA-VERDE.html>. Consultada a fecha de 7 de noviembre de 2019.
- Energía de Extremadura. Con todas las energías de nuestra región (2016). Noticia nueva planta logística de biomasa. Disponible en: <https://energiaextremadura.com/2016/05/16/dos-nuevas-empresas-convierten-a-navalmoral-de-la-mata-en-la-capital-de-la-biomasa-extremena/>. Consultada a fecha de 8 de noviembre de 2019.
- Extremadura 21. Economía, agricultura, alimentos de calidad, turismo (2015). Entrevista de prensa al gerente de ExVer. Disponible en: <https://extremadura21.com/2015/03/>. Consultada a fecha de 7 de noviembre de 2019.
- Facebook Extremadura Verde SL (2020). I+D+I FORESCAMALOTE. Disponible en: <https://www.facebook.com/630356647445136/posts/782581408889325/?d=n>. Consultada a fecha de 23 de febrero de 2020.

- Observatorio de Responsabilidad Social de Extremadura (2019). Certifica tu RSE. Empresas Certificadas. Disponible en:
http://rsextremadura.juntaex.es/index.php?local=es&modulo=certificacion#tab_empresas-tab.
Consultada a fecha de 7 de noviembre de 2019.
- Sarkar, S., y Searcy, C. (2016). Zeitgeist or chameleon? A quantitative analysis of CSR definitions. *Journal of Cleaner Production*, 135, 1423– 1435.
- Twitter Extremadura Verde SL (2019). Noticias sobre actividades y acciones de ExVer. Disponible en:
<https://twitter.com/extremaduraverd>. Consultada a fecha de 8 de noviembre de 2019.
- Web Oficial de Extremadura Verde (2019). Datos de la empresa y responsabilidad social. Disponible en:
<http://www.exver.net/index.htm>. Consultada a fecha de 7 de noviembre de 2019.